ACTA DE JUNTA ACLARATORIA
LICITACION PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPLSCC/REPSS/003/2019
"ADQUISICION DE ARTICULOS HIGIENICOS Y DE LIMPIEZA PARA EL OPD REPSS JAL. SEGUNDA CONVOCATORIA"

Acta que se formula con motivo de la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. LPLSCC/REPSS/003/2019 correspondiente a la "Adquisición de Artículos Higiénicos y de Limpieza para el OPD REPSS Jal. Segunda Convocatoria".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 (diez) horas del día 26 (veintiséis) de marzo de 2019 (dos mil diecinueve) y de conformidad con lo estipulado en el punto 5.1 de las Bases de la Licitación y a lo establecido en los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 63, 64, 65 y 66 de su Reglamento, se reunieron en las instalaciones del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, ubicadas en Av. Chapultepec No. 113, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160, los representantes del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, a efecto de llevar a cabo la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. LPLSCC/REPSS/003/2019 "Adquisición de Artículos Higiénicos y de Limpieza para el OPD REPSS Jal. Segunda Convocatoria".

El acto es presidido por el L.C.P. Eduardo Anguiano Godínez, Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras), y por parte del área requirente el C. César Samuel Ornelas Rivera, Apoyo Administrativo "A-1" del área de Almacén, quienes dan fe del acto.

Se hace mención que se presentó el C. Omar Rangel Zermeño representante de la empresa Papel Oro, S.A. de C.V. al presente acto.

Con base en lo anterior, se procede a emitir lo siguiente:

Aclaraciones de la Convocante:

1. Para la presentación de muestras a que hace referencia el punto 6.2 de las bases del presente proceso deberá de presentar un rollo del bien requerido por partida. Las muestras deben entregarse junto con su sobre de propuesta técnica y económica el día y hora previstos en las bases, las muestras pueden entregarse en una bolsa por separado del sobre que contiene las propuestas.
2. El licitante podrá ofertar cualquier marca para las partidas que ofrezca, siempre y cuando cumpla con las especificaciones planteadas en el anexo 1. En su oferta técnica deberá hacer mención de la marca que oferta para cada una de las partidas.
3. Es requisito indispensable para tomar en cuenta su propuesta que se oferten las 3 partidas del anexo 1, de lo contrario su propuesta quedará descalificada.

Se hace constar que de acuerdo a lo establecido en el punto 5.1 de las bases de la presente licitación en la dirección electrónica unidadcentralizadadecompras@gmail.com solo se recibió preguntas de la empresa Papel Oro, S.A. de C.V., pero no se le da respuesta ya que no anexo a sus preguntas "escrito en formato libre en el que exprese su

interés en participar en la licitación.....", tal y como se menciona en el formato de "Solicitud de Aclaraciones".

No habiendo más hechos que tratar se informa que queda a disposición la presente acta para los participantes que quisieran obtener una copia, misma que podrá ser entregada a los interesados en las oficinas del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco ubicadas en Chapultepec No. 113, colonia Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco, en la Unidad Centralizada de Compras, así como, en las páginas de internet https://info.jalisco.gob.mx/ y www.seguropopularjalisco.gob.mx

Se firma por las personas que intervinieron en el acto, quedando a partir de esta fecha debidamente notificados, para todos los efectos legales a que haya lugar siendo las 10:15 (diez) horas (quince) minutos del día 26 de marzo de 2019.

Dependencia	Firma
LCP. Eduardo Anguiano Godínez. - Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras) del OPD REPSS JAL	
C. César Samuel Ornelas Rivera, Apoyo Administrativo "A-1", encargado del Almacén del OPD REPSS JAL	
C. Omar Rangel Zermeño.- Representante de Papel Oro, S.A. de C.V.	

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACION PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPLSCC/REPSS/003/2019 "ADQUISICION DE ARTICULOS HIGIENICOS Y DE LIMPIEZA PARA EL OPD REPSS JAL. SEGUNDA CONVOCATORIA"